MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 38-2023

Acta de la sesión ordinaria número 38-2023, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el jueves dos de noviembre del dos mil veintitrés, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Eldon Caldwell Marín	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Betania Seas Molina	Representante de I y II Ciclo, propietaria.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
Randall Cordero Marenco	Secretaria General del Consejo Superior Educación.

Ausencias justificadas

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.

Invitados

Melvin Chaves Duarte	Viceministro, Viceministerio Académico.
Miguel Guevara Agüero	Director Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Rocío Quirós Campos	Jefa de la Sección Curricular, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación actas ordinarias 28-2023 y 29-2023.
3. Presentación del ajuste versión dos, al programa de Educación Técnica Modalidad Dual solicitado por la Comisión de Planes y Programas. A cargo del Sr. Melvin Eduardo Chaves Duarte, viceministro académico; Miguel Guevara, director de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y la Sra. Rocío Quirós Campos, jefa de la Sección Curricular como se detalla:

    3.1 Mecánica de Precisión.

    3.2 Presentación del ajuste versión uno al programa de Educación Técnica Modalidad Dual:

    - Organización de operaciones y servicios de alimentos y bebidas

4. Informe de Comisiones

    4.1 Planes y Programas (dictámenes).

    4.2 Leyes y Reglamentos (dictámenes).

5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Damos inicio a la sesión ordinaria treinta y ocho del dos mil veintitrés. Hoy jueves dos de noviembre. Como primer punto: Sometemos a aprobación el orden del día: Consiste en la aprobación de dos actas la número veintiocho y la veintinueve del dos mil veintitrés. La presentación del ajuste de la segunda versión al programa de Educación Técnica modalidad Dual a cargo del viceministro Académico y su equipo, sobre la carrera de Mecánica de Precisión. También, van a presentar el ajuste versión uno, el primer ajuste al programa de Educación Técnica, modalidad Dual: Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas. Son dos presentaciones. Luego, tenemos correspondencia, ¿cuántas cartas tenemos?

Señor Randall Cordero Marenco: Retomamos la correspondencia de la sesión anterior que no la vimos, más la correspondencia de esta sesión.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para asuntos varios, ¿alguien tiene asuntos varios?, si no, por favor levantemos la mano para aprobar la agenda del día. Muchas gracias. Aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-321-38-2023

Aprobar el orden del día correspondiente al dos de noviembre del dos mil veintitrés.

ARTÍCULO II
Discusión y aprobación de las actas ordinarias veintiocho y veintinueve del dos mil veintitrés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos las dos actas. Pregunto: ¿necesitamos proyectar las correcciones en las actas o las aprobamos de una vez? Porque todos vieron y se les compartió las versiones corregidas. En la última sesión acordamos someter a votación las actas, a menos de que haya algún comentario de alguien. Si estamos de acuerdo con respecto al acta veintiocho del dos mil veintitrés.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Señora Ministra, hoy doña Astrid muy atinadamente hizo un par de pequeñas y últimas observaciones, sería bueno que nos contaran sobre esa incorporación y con eso sería toda la verificación del caso.

Señor Randall Cordero Marenco: Las incorporaciones específicamente eran a una tabla que doña Silvia nos presentó para que fuera más fácil el análisis de las observaciones, ella le había colocado en la tabla "aprobación de las actas" y doña Astrid dio la recomendación de que no podía tener el título en el cuadro de "aprobación", porque hasta hoy se aprobaban, sino más bien habría que modificar el título de "acta en proceso". El cuadro es interno, no va incluido dentro del Acta, es para comparar las observaciones versus las incorporaciones.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Perfecto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si estamos de acuerdo, por favor, levanten la mano quienes están a favor de aprobar el acta veintiocho del dos mil veintitrés. Muy bien, muchas gracias. Aprobada.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-322-38-2023

Aprobar el acta ordinaria 28-2023, correspondiente a la sesión ordinaria del once de setiembre del 2023.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con respecto al acta veintinueve, ¿hubo alguna observación que falte por discutir?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Randall Cordero Marenco: Están incorporadas las observaciones.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Quienes estén a favor de aprobar el acta veintinueve del dos mil veintitrés, por favor levanten la mano. Muy bien. Aprobada.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-323-38-2023

> *Aprobar el acta ordinaria 29-2023, correspondiente a la sesión ordinaria del dieciocho de setiembre del 2023.*

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Todavía tenemos una cantidad considerable de actas. ¿Cuántas están circulando en este momento?

Señor Randall Cordero Marenco: A partir de mañana el acta treinta y treinta y uno van a circular. Con el espacio que se va a tener porque no se va a sesionar es tener el resto listas y verlas en las sesiones de noviembre y con esas nos ponemos al día con las actas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Mañana se envían dos y la otra semana las otras cinco que nos están faltando de compartir para revisarlas y aprobarlas en las sesiones finales de noviembre.

Señor Randall Cordero Marenco: Sí, señora.

ARTÍCULO III
III.I Presentación del ajuste versión dos, al programa de Educación Técnica Modalidad Dual: Mecánica de Precisión

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Invitamos a que ingrese don Melvin Chaves, viceministro, don Miguel Guevara como director de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y doña Rocío Quirós, jefe de la Sección Curricular. Don Melvin indica que ellos recibieron las observaciones, el lunes en la noche. Nos disponemos hacer primero: la segunda revisión de ajustes al programa de Mecánica de Precisión y posteriormente, pasamos a la revisión de los ajustes de la primera versión del programa Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Nos enviaron las observaciones el lunes en la noche y en estos dos días proseguimos con los técnicos e ingenieros del departamento incorporar las recomendaciones de fondo, sobre todo en contenidos para presentarles las incorporaciones hoy. A doña Rocio le cedo la palabra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Rocío, bienvenida por favor, le cedemos la palabra.

Señora Rocío Quirós Campos: Muchas gracias. Buenas noches. La presentación tiene como propósito mostrar un poco cómo se atendieron las observaciones realizadas producto

de la revisión por parte de los señores del Consejo Superior de Educación. Cada uno de esos ajustes solicitados al programa de estudio, se incluye: *Micro mecanizado láser, informativo introductor* y *mecanizado asistido ultrasónico láser*. Procedimos en el décimo nivel en la subárea mecanizado con máquinas herramientas, específicamente, en la unidad de estudio: *Tecnología de los materiales*, se elaboró un resultado de aprendizaje, el número cinco, sus saberes esenciales e indicadores de logro, los cuales se puede observar esa información incorporada entre la página doscientos uno y la doscientos tres. En *mecanizado electroquímico informativo e introductorio*: En el duodécimo nivel en la subárea mecanizado con máquinas herramientas, unidad de estudio *erosionado por penetración*, se elaboró un resultado de aprendizaje, el número cuatro, igual se incorporaron los saberes esenciales e indicadores de logro, lo cual se puede observar entre las páginas trescientos ochenta y nueve y trescientos noventa. Se incluye el *mecanizado por arranque de viruta*, que la recomendación fue profundizar más en el currículum, lo incluimos en décimo nivel. En la subárea *mecanizado con máquinas herramientas*, la unidad de estudio torneado convencional, el resultado de aprendizaje número dos e igual se construye el resultado de aprendizaje, saberes esenciales e indicadores de logro y se observan las páginas de la doscientos ocho a la doscientos diez. En *mecanizado duro* en undécimo nivel en la subárea *mecánica mecanizado con máquinas herramientas* en la unidad de estudio, generalidades del fresado convencional ajustamos el resultado de aprendizaje tres, se incorporaron saberes relacionados con esta temática e indicadores de logro y se observan en las páginas doscientos noventa y uno, doscientos noventa y dos. En *simulación de procesos de mecanizado*, "profundizar más en el currículum con aplicaciones de la industria", se incluye en undécimo nivel en la subárea de diseño y manufactura asistida por computadora. En la unidad de estudio: *simuladores de Código de control numérico computarizado*, se incorporó, se elaboró el resultado de aprendizaje número cinco con sus saberes esenciales e indicadores de logro, páginas de la trescientos veintiocho, la trescientos veintinueve. En *modelos mecánicos o semi empíricos*, todo lo ligado a optimización de condiciones de corte, geometría óptima de herramientas de formaciones, fuerzas cuasi estáticas y problemas debidos a causas dinámicas, se incluye en décimo nivel en la subárea *diseño y manufactura asistida por computadora*, lo hicimos en la unidad de estudio fundamentos de CNC y se incorpora un resultado de aprendizaje, el número uno, con saberes esenciales e indicadores de logro, y eso se observa en las páginas doscientos cincuenta y dos a la doscientos cincuenta y tres. En *automatización e Internet de las cosas industrial:* "profundizarlo más en atención al mecanizado de precisión", que fuera más específico. En décimo nivel en la subárea de *tecnologías de información aplicada a la mecánica de precisión*, específicamente en la unidad de estudio *Internet del todo y seguridad de los datos*, incorporamos el resultado de aprendizaje cuatro con sus saberes esenciales e indicadores de logro en las páginas doscientos setenta y nueve a la doscientos ochenta y uno, podemos observar. *Mecanizado tres y cuatro ejes*: Se incluye en undécimo nivel en la subárea de *diseño y manufactura asistida por computadora*, específicamente en la unidad de estudio *Manufacturación asistida por computadora Cam,* se incorpora el resultado de *aprendizaje dos* con sus saberes esenciales e indicadores de logro y se observa de la página trescientos

treinta y cinco a la trescientos treinta y seis. *Mecanizado seis ejes*: Se incluye en duodécimo nivel en la subárea de *diseño y manufactura asistida por computadora*. La unidad de estudio: *Manufacturación asistida por computadora*, *fresadora*, específicamente, incorporando saberes esenciales e indicadores de logro sobre el mecanizado de 6 ejes en el resultado de aprendizaje dos, se observa entre la página cuatrocientos y cuatrocientos uno. En cuanto a *robótica de mecanizado de robótica de CNC* lo incluimos en duodécimo nivel, en la subárea de *diseño manufactura asistida por computador*, la unidad de estudio *Manufacturación asistida por computadora torno* se incorporó el resultado de aprendizaje uno, es que se incluyó como uno el que laboramos con sus saberes esenciales e indicadores de logro, lo vamos a observar de la página trescientos setenta y ocho a la trescientos ochenta y uno del programa. En *mantenimiento cuatro punto cero* la recomendación fue trabajarlo sin mirar al programa de instalaciones eléctricas, lo incluimos en décimo nivel en la subárea de diseño de manufactura asistida por computadora en la unidad de estudio: Fundamentos de CNC elaboramos un resultado de aprendizaje con el tema de mantenimiento, es el resultado de aprendizaje cuatro, se incluyeron saberes esenciales e indicadores de logro, lo observamos de la página doscientos setenta, a la doscientos sesenta y tres. En el tema de *industria cuatro punto cero*, aunque se había incluido en este oficio, venía como recomendación, al igual que para "mantenimiento", que lo trabajáramos como en el programa de instalaciones eléctricas. Efectivamente lo revisamos y en décimo nivel, en la subárea de *tecnologías de información aplicada a la mecánica de precisión*, en la unidad de estudio: *Internet del todo y seguridad de datos* ajustamos el resultado de aprendizaje tres que habíamos incorporado en la versión inicial que ustedes revisaron e incorporamos nuevos saberes esenciales e indicadores de logros donde se visualizarán en mejor forma sus aplicaciones al campo en la mecánica de precisión y eso se observa de la página doscientos ochenta y cuatro a la doscientos ochenta y siete. Esos serían los ajustes que realizamos en función de las observaciones que ustedes nos hicieron. Muy interesantes los temas, por cierto, y es cualquier duda, eso sería.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Quisiera agradecer también a doña Rocío y al equipo de ingenieros, porque lo hicieron en tiempo récord, porque el lunes estuvimos en esto que es de fondo y se tuvo que investigar con todo el equipo y prácticamente en dos días y medio se lograron ajustar todos esos temas que son relevantes para la industria cuatro punto cero y las aplicaciones de las nuevas tendencias, incluyendo el *Internet de las cosas* que es sumamente interesantes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Alguna observación por parte de los colegas.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Nuevamente doña Rocío, muchísimas gracias por la exposición y también por el trabajo. Aunque no eran tantas las observaciones, sí cada una tenía, como usted vio, su componente técnico de profundidad, todas muy de tendencia, especialmente en las grandes compañías, muchas de ellas están instaladas en el país y otras que tengo conocimiento que van a ampliar instalaciones en nuestro país. Considero

que el fortalecimiento que se ha hecho es bastante importante y vamos a verificar la forma en que fueron incorporados los resultados de aprendizaje y sus indicadores, pero de momento creo que la incorporación es, no solamente pertinente, sino adecuada en el sentido de no sea mencionar el tema dentro del asunto, sino que se hizo su resultado de aprendizaje, con su indicador y ubicándolo en el nivel que corresponde. Hay un trabajo técnico detrás que es de valorar, sí hay horas de trabajo analizando punto por punto. El único detalle que viendo rápidamente la tabla, que se fue o habría que revisar en el mecanizado seis ejes hay que pasar por cinco ejes, porque estamos hablando de ubicación y rotación, en la tabla solo veo seis ejes. Habría que incluir el quinto eje y estaríamos completos, inclusive en el mismo cuadro, porque puede ser: "mecanizado cinco y seis ejes" y con el mismo resultado de aprendizaje, porque prácticamente no tiene gran cambio, salvo que se incluye una dimensión de orientación más en el caso de seis ejes. Es nada más para que le den una revisada, nosotros verificaremos con mayor detalle no solamente en la tabla, sino en el documento, para que de aquí al lunes que nosotros nos volvemos a reunir, eso quede solventado. Estimo que fue en la comunicación, como dicen comúnmente por un dedazo, un error al teclear, porque ir a seis ejes sin pasar por cinco ejes, me parece que fue más uno error de transcripción en la tabla.

Señora Rocío Quirós Campos: Sí, está en el oficio, efectivamente, aquí lo estoy revisando.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Seguramente en el oficio hubo algún error de transcripción, pero incorporarlo sería nada más dentro del mismo resultado de aprendizaje y dentro del mismo tema si se va a hablar de seis ejes, hay que pasar por cinco ejes, es prácticamente el mismo paquete pedagógico.

Señora Rocío Quirós Campos: Si. Nosotros revisamos y lo incorporamos, y tal como usted menciona don Eldon. Sí, específicamente cuando hacemos la revisión de los temas, casi que en la gran mayoría nos vimos en la necesidad de elaborar resultados de aprendizaje que pudieran cubrir lo planteado. Cuando se podía ajustar con saberes, se hizo y con indicadores, pero sí en la mayoría es construcción de parte de ese diseño para cubrirlo. Anoto los cinco ejes y estoy revisando, cualquier cosa lo incorporamos y lo volvemos a enviar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, ¿alguna otra observación? Nadie más ¿cuáles serían los pasos para seguir? Sería que corrijan lo que falta, la última observación y entreguen el documento para que haya un dictamen de la Comisión de Planes y Programas, ¿así es don Eldon?

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Sí, nosotros verificaríamos la tabla. Vemos ese detalle, lo dejaríamos para que lo vayan trabajando, pero sabiendo que va a estar incorporado y en la reunión del lunes de la Comisión de Planes y Programas esperaríamos tener un dictamen.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguien más tiene ninguna observación?, no.

III.II Presentación del ajuste versión uno al programa de Educación Técnica Modalidad Dual: Organización de operaciones y servicios de alimentos y bebidas

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pasamos a la siguiente presentación del programa: Organización de operaciones y servicios de alimentos. Se presentó, se hicieron las primeras observaciones y nos vienen a explicar cómo incorporaron esas observaciones que recibieron.

Señora Rocío Quirós Campos: Esta presentación es básicamente, lo que he incorporamos a partir de lo que en una de las sesiones nos indicaron que fuéramos trabajando con los programas que vienen en la ruta que establecieron para entrega. En el caso de Organización de operaciones de servicios y alimentos y bebidas, trabajamos en el modelo pedagógico elementos propios de la mediación pedagógica de este campo profesional. Incluimos en la tabla dos: elementos y características del modelo pedagógico para la modalidad dual citamos estrategias didácticas que pueden emplearse en la mediación pedagógica de este campo, tales como: el taller simulación experiencial, el proyecto de demostración, aprendizaje basado en la experiencia, se observa en la página cuarenta y tres y adicionalmente complementamos el apartado *principios didácticos y estrategias metodológicas para la mediación pedagógica* y explicamos las estrategias del aprendizaje basado en la experiencia con mayor profundidad del taller, proyecto, la simulación experiencial y la demostración, lo hicimos entre las páginas ochenta y cinco y ochenta y nueve, se puede observar lo que incorporamos. En tecnologías cuatro punto cero, nos dimos a la tarea de revisar todo el plan de estudio, los tres años para incorporar el impacto de estas tecnologías cuatro punto cero en ese sector, pero muy específicamente como a ustedes les vamos a enviar el próximo programa que sigue que es *Operaciones en Empresas de Alojamiento,* luego *Dirección y Producción en Cocina*, que son del sector turismo, pero atienden aspectos específicos, ese está muy orientado a bartender, el mixólogo, a eventos, operaciones en salón y revisamos las unidades de estudio, nos dimos a la tarea de revisar el impacto que ha tenido las tecnologías cuatro punto cero en cada una de las áreas. A partir de ahí, incorporamos un resultado de aprendizaje nuevo, es el número cinco que van a encontrar con sus saberes esenciales e indicadores de logro en décimo nivel, específicamente en la subárea *Operaciones en Servicio de Salón*. En la unidad de estudio: *Procedimientos para el Montaje de Salones*, incorporamos un resultado aprendizaje con esto y se observa en las páginas de la ciento cincuenta y seis a la ciento cincuenta y siete. También se incorporó un resultado de aprendizaje en décimo nivel, en operaciones. En *Servicio de Salón*, pero en la unidad de estudio: *Ventas Nacionales e Internacionales de Eventos Especiales*, se observa en la página ciento sesenta y cuatro y la ciento sesenta y cinco. Se incorpora un resultado de aprendizajes, de saberes esenciales e indicadores de logro en la subárea de *Operaciones de Preparación de Bebidas Con O Sin Alcohol*, específicamente en la unidad de estudio: *procedimientos mixológicos para la*

producción de bebidas con o sin alcohol, en las páginas ciento setenta y dos a la ciento setenta y tres. Se incorporó un resultado de aprendizaje en: *operaciones para la preparación de bebidas con o sin alcohol*, en la página ciento ochenta y cinco. Se trabajó métodos y técnicos en barra para la extracción de café y se trabajó tecnologías cuatro punto cero. Se incorporó un resultado de aprendizaje relacionado con tecnologías cuatro punto cero en *organización y diseño de menús para establecimientos gastronómicos*. En la unidad de estudio: *marketing gastronómico* en la página trescientos incluimos *economía verde* en la subárea en undécimo nivel de emprendimiento e innovación para la organización de operaciones y servicios de alimentos y bebidas. La unidad de estudio: *creación de empresas* en la página doscientos sesenta y nueve incluimos: *economía circular*, en la misma subárea: *emprendimiento e innovación*, pero la unidad de estudio modelos de negocio en la página doscientos sesenta y cuatro. Esas fueron las temáticas que incluimos en esta primer versión que les enviamos de Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas. El propósito, estamos trabajando en el programa de operaciones de empresas de alojamiento para enviarlo mañana con estas temáticas indicadas que era necesario reforzar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguna otra observación?

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Sí, muchísimas gracias. Nuevamente doña Rocío. Para recapitular, tenemos el programa de "organización".

Señora Rocío Quirós Campos: Lo enviamos con esos ajustes.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Esto que fue enviado, fue enviado anteayer ¿creo no?

Señora Rocío Quirós Campos: Fue la semana pasada.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: ¿Con los ajustes?

Señora Rocío Quirós Campos: Sí, ya con esos ajustes

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Fue el lunes, porque el dos de noviembre lo presentábamos para ser aprobado, según el cronograma que nos facilitó don Eldon, el nueve de noviembre: *Operaciones en empresas de alojamiento*, se vería el nueve de noviembre para ser aprobado el veinte de noviembre y finalmente, el programa de Gerencia de Producción y Cocina sería para el trece de noviembre para ser aprobado el veinte de noviembre. Eso es lo que tenemos.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Lo que quería verificar es que estaríamos trabajando para hacer enviado es el programa de Gestión de producción de cocina.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Organización de operaciones y servicios de alimentos y bebidas.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: No, queda otro. El último quedaría

Señora Rocío Quirós Campos: El último es: Dirección y Producción en Cocina.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: El de producción de cocinas, es el que estaríamos esperando. De momento vamos trabajando con estos dos, primero con Electrónica y estaríamos esperando el otro, sería bueno que se incorporara a esto mismo en el otro.

Señor Miguel Ángel Guevara Agüero: ¿El de Mecánica de Precisión?

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Junto con el de Mecánica de Precisión.

Señor Miguel Ángel Guevara Agüero: No don Eldon, usted dijo el de Electrónica.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Sí, Mecánica de Precisión, estos dos. Al de Gestión de Producción también se le estarían incorporando estos elementos, este barrido de estos elementos que se están trabajando o que fueron presentados hoy, ¿así sería?

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Así es.

Señora Rocío Quirós Campos: Sí, señor, el que sigue es Operaciones en Empresas de Alojamiento, don Eldon, según la ruta que ustedes plantearon. Se estaría entregando mañana y la próxima semana estaríamos entregando lo más pronto posible Gerencia y Producción en Cocina y todos vendrían con estos elementos que ustedes nos habían indicado.

Señor Eldon Glen Caldwell Marín: Nos facilitaría también con la tabla para ir viendo estos puntos, nos facilita el camino.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Para entender, compañeros, hoy es dos de noviembre, la fecha de un dictamen sería el nueve noviembre, según el cronograma para Mecánica de Precisión que le faltaba el "eje cinco" y "Organización de Operaciones de Servicio de Alimentos y Bebidas", que presentamos el día de hoy.

Señor Randall Cordero Marenco: Don Melvin para aclararle, esa era la proyección, pero nosotros hicimos un ajuste al calendario de sesiones porque la señora Ministra no se va a encontrar durante dos semanas. La próxima sesión es el veinte. Según, el cronograma interno hay que seguirle enviando a la Comisión los programas, porque ellos se van a seguir reuniendo y al veinte de noviembre ellos van a informar cuántos programas han podido revisar y durante la sesión del veinte de noviembre vamos a ver: Mecánica de Precisión, porque está bien avanzado y estos otros que se le enviaron. Ellos nos van a indicar hasta donde han podido revisar, según el cronograma que ellos tienen. La idea es como lo habían presentado ellos, que al mes de noviembre estén todos los programas listos. Es la meta.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Para organizar el trabajo aquí en la unidad, para el veinte de noviembre.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Melvin, entre más rápido terminen ustedes y entreguen ustedes más rápido se hace el trabajo, así la Comisión pueda revisar,

tenemos un estilo, como decía bien doña Rocío, los nuevos tienen que haber solventado estas observaciones sistemáticas que se han venido haciendo, se sabe cuál es el estilo de observaciones que se van a hacer y eso debe agilizar la revisión. Entre más rápido entregan ustedes mejor.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Nosotros vamos a acelerar al máximo, nada más es para medir el alcance. El veinte de noviembre, como dice don Randall, tendríamos: un dictamen de mecánica de precisión, otro dictamen de organización de operaciones de servicios y alimentos de bebidas y un tercer dictamen de operaciones en empresas de alojamiento. Es el alcance que, según el Cronograma, se está planteando, vamos a acelerar al máximo para que eso se salga. Eso lo planteo compañeros.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: En este período, la Comisión revisa y hace observaciones, no tiene que entrar al Consejo para que se vaya avanzando con la revisión, no tiene por qué ir a sesión de Consejo, vamos a ir trabajando: Comisión-regresa-Comisión-regresa, todavía don Randall para agilizar esa revisión.

Señor Miguel Ángel Guevara Agüero: Sí, gracias. De acuerdo con lo que llevamos y como no se va a sesionar, con el cronograma, a nosotros nos queda solamente falta entregar un plan de estudios.

Señora Rocío Quirós Campos: Dos, nos faltan dos, Miguel. Operaciones en empresas de alojamiento.

Señor Miguel Ángel Guevara Agüero: Nos quedarían el de esta semana y entregamos el siguiente la próxima semana y nosotros cumplíamos con eso, los pasaríamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Cumplen hasta que les hagan observaciones y ustedes las tengan que incorporar.

Señor Randall Cordero Marenco: Eso es importante aclarar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La velocidad también hay que trabajarla, porque sí estamos encima de la hora y la idea es que no se acumule a última hora, por eso sí es importante agilizarlo.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Les quería comentar esto porque la estrategia "BRETE" y "empleabilidad", participamos la semana pasada en el congreso de zonas francas, las personas quedaron sorprendida porque de alguna manera, le presentamos a los empresarios el modelo pedagógico de Educación Dual y fue un éxito, por primera vez ellos entendieron el escenario total de lo que es el modelo, los roles las funciones, la pedagogía, la política, todo articulado y me decía, don Miguel que cuando presentamos eso, todos los empresarios sacaron el teléfono y empezaron a tomarle fotos, había casi mil empresarios de zonas francas que entendieron lo que era un modelo dual, ¿cuáles son los roles?, las responsabilidades, ¿cómo estamos articulando eso?, todo lo que es STEAM, después de esa reunión, llegaron las personas ver a matricularse, don

Miguel estableció los contactos para empezar a capacitar docentes. Quería comentarles de eso porque son espacios tan masivos de empresarios de zonas francas en están hambrientos de ese talento, porque lo necesitan y están dispuestos a ayudarnos en todo, con esta claridad, seguridad y calidad, nos están dando un espaldarazo muy fuerte. Ahora, en el sector turismo, ayer con la señora Ministra tuvimos una primera reunión con el Ministro de Turismo y hay cuatro hoteles que se están construyendo actualmente en la zona norte y las dos marinas en el sur, él no se explicaba que se necesitan alrededor de tres mil empleados, no solamente en el área de turismo, que son esos tres programas, sino en el BackOffice de esos mega hoteles que se están construyendo en Papagayo. Estamos hablando que, desde quien da mantenimiento al yate que se va a quedar en la Bahía de Papagayo hasta el que trabaja con inteligencia artificial y ciencias de datos en los hoteles para atraer los clientes. Paralelamente estamos trabajando con el Servicio Civil para conseguir las nuevas plazas de esos nuevos profesores, pero también con toda la estructura paralela para responder dentro de dos años a esa gran demanda que va a tener Guanacaste. Por ahí, les agradezco muchísimo todo ese esfuerzo que ustedes están haciendo porque realmente le estamos dando: -a la diana en el puro centro-, a nivel de una prospección muy fina de la educación técnica de Costa Rica y los empresarios lo están tan dura, se están apuntando, se están inscribiendo, están entendiendo la Educación Dual experimental en cito. Les agradezco muchísimo, ese era el comentario, señora ministra, compañeros.

Señor Miguel Ángel Guevara Agüero: Con respecto al programa de turismo, también tenemos otra situación, para el veintiséis y veintiocho de noviembre estaremos haciendo un evento como el realizado con las personas de Azofras, lo estaríamos haciendo para hoteles en Guanacaste y vamos a tener la posibilidad de que nos acompañe una de las expertas alemanas para llevarla y que hable directamente con las personas de los hoteles.

Señor Randall Cordero Marenco: Quiero recordar el procedimiento que hemos venido realizando con la documentación que ingresa al Consejo y lo que ingresa a Comisión, las fechas que don Eldon, nos compartió, son las fechas que ellos valoran en comisión, pero eso no es sinónimo que en esa reunión de comisión pueda salir el dictamen, posiblemente pueda ser como en esta última ocasión, que ellos tengan observaciones y haya que volver otra vez a Educación Técnica para incluir las observaciones. Todo va a depender de cómo estén incluidas las observaciones en cada uno de los programas, pero si estamos fluidos: la Comisión nos pasa a nosotros, se lo pasamos académico y así estamos recíprocamente hasta que la Comisión nos informa que hasta el dictamen y es donde lo presentamos-, sí tenemos ese margen de días en noviembre para estar en este ejercicio. Apenas llega sabemos que tanto la Comisión como el despacho por los tiempos son cortos, pero estamos tratando de que inmediatamente se remita y doña Rocío, en este caso don Miguel y don Eldon, se ponen a trabajar cada uno desde su competencia y la idea es usar esta ventana de dos semanas para que siga fluyendo las comisiones y la parte académica y en las sesiones que tenemos del veinte de noviembre veintidós, tenemos varias, recordemos que

en noviembre al final se nos recarga un poco de sesiones, que las pusimos de esa forma para poder sacar este trabajo y la idea es que esté listo en este mes y es la meta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguna otra observación? Agradecemos a don Melvin, a don Miguel y a doña Rocío por la colaboración. Ha sido un esfuerzo muy grande. Estamos con muchas cosas a la vez, porque estamos en pruebas estandarizadas, con carrera por empezar, la preparación para el año entrante. Hay muchas cosas que trabajar, esto hay que sacarlo y le está dando una vida diferente a la Educación Dual. Pronto don Melvin deberíamos sacar un video promocional, apenas estén aprobadas las carreras para compartir que han sido aprobadas y combinarlo con la actividad en el CTP de los chiles. Muchas gracias.

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Señora ministra, en esa línea de comentarios, hoy se entregaron los resultados de las pruebas nacionales estandarizadas de colegios técnicos. Alrededor de quince mil resultados, muy positivos, los chicos y los están muy contentos. Hubo dos innovaciones muy interesantes, una: que los resultados fueron proporcionados digitalmente, todos esos chicos que están en prácticas en las diferentes zonas rurales no tienen que trasladarse a un centro educativo para que le den un resultado, sino que se hizo totalmente digital. Eso implica no pedir permiso, no desconcentrar de la práctica y la segunda innovación fue que: todo recurso de revocatoria o dudas que tengan los chicos se va a hacer también digital, ya no tienen que ir al centro educativo, profesor dárselo al directo, del director al director regional, del director regional venir a San José, era una cadena de tiempo desgastante. Son dos aspectos que hoy lo comunicamos, la prensa lo tomó muy bien, en total, la ciudadanía y la comunidad educativa. Nos sentimos muy contentos porque vamos para adelante con eso y esta semana que terminamos el bloque primaria con casi un noventa y seis por ciento de implementación a nivel nacional y eso nos llena de satisfacción. Era un par de comentarios.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Y cómo está el promedio don Melvin?, ¿cómo quedó?

Señor viceministro Melvin Eduardo Chaves Duarte: Estamos analizando los datos, pero hay que sumárselos a la nota de presentación, pero está muy positivo. Es un dato histórico que pronto les vamos a informar. Sin embargo, estamos trabajando fuerte todo el equipo, una maquinaria enorme con los directores regionales, los supervisores y los directores de los centros educativos, vamos muy bien.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Complacida con las noticias. Muchas gracias don Miguel, gracias doña Rocio, gracias, don Melvin.

ARTÍCULO IV
Correspondencia

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Continuamos con la correspondencia, don Randall.

Señor Randall Cordero Marenco: Sí, señora, tenemos la correspondencia que no pudimos revisar durante la sesión treinta y siete del dos mil veintitrés. Voy a iniciar con las seis correspondencias que ingresaron entre el diez, el diecisiete de octubre y el diecinueve de octubre, la sesión treinta y siete fue el veintitrés de octubre.

4.1 Oficio AL-FPLP-JOB-OF 314 2023, suscrito por Johana Obando Bonilla, diputada, Partido Liberal Progresista, con fecha diecisiete de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: La primera es un oficio enviado por doña Johana Obando Bonilla, que es la diputada del Partido Liberal Progresista y solicitaba información y acción sobre el Colegio Universitario de Cartago el CUC. Ella pedía un criterio, ¿Cuál fue el criterio que se utilizó para utilizar un recorte presupuestario al CUC para el año dos mil veinticuatro? Quiero recordar que el CUC es uno de los colegios parauniversitarios públicos de presupuesto que gobierno y por tanto nosotros, tenemos una injerencia mayor en la supervisión, pero haciendo la diferencia que nosotros como secretaría vemos la parte meramente curricular y la parte organizativa, administrativa no así la financiera. Eso le corresponde a la Dirección de Planificación Institucional del MEP, que hace las transferencias. Con esa solicitud de doña Johana, lo que nosotros hicimos fue trasladarle al despacho ministerial y el despacho lo trasladó a Planificación Institucional, ellos son los que respondieron a través del oficio 0934-2023 a la Asamblea Legislativa, a través de la compañera de despacho que ve Asamblea Legislativa, ese trámite ya está finalizado.

***

4.2 oficio AL-FPLN-KRS-38-112-2023, suscrito por la señora Kattia Rivera Soto, diputada, Partido Liberación Nacional, con fecha dieciocho de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Recibimos otro oficio de la Asamblea Legislativa de al señora Kattia Rivera Soto, diputada del Partido Liberación Nacional, haciendo diferentes preguntas relacionadas con los estudiantes sordos de la institución SESA. Teníamos un tiempo para responder y es importante aclarar que la señora Ministra se había reunido durante el plazo después del recibido de la correspondencia. Con esta población habían llegado a un acuerdo, nosotros desde la secretaría respondimos que es meramente de la administración y le adjuntamos inclusive el acuerdo que la señora Ministra afirmó con esta población y ya dimos respuesta a doña Kattia, que es la misma respuesta que el despacho dio con el acuerdo que se emitió con esas personas.

***

4.3 oficio GA-DAGP-1867-2023, suscrito por el señor Walter Campos Paniagua, director, Dirección de Administración y Gestión de Personal, con fecha dieciocho de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Tenemos otra correspondencia del señor Walter Campos Paniagua, el director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal, de una institución y pide colaboración para conocer la promoción que ha tenido las diferentes carreras técnicas y a nivel de pregrado del título universitario en los últimos cinco años, del dieciocho al veintidós, para el primer semestre, el total de años, los grados académicos y el título otorgado. Como esa correspondencia tenía plazo el veinticinco de octubre, nosotros respondimos en el oficio CSE-SG-1035-2023, con la información que nosotros tenemos en nuestra base de datos.

***

4.4 Sin oficio, suscrito por la señora Andrea Méndez Calderón, jefa, Despacho Viceministerio Académico, con fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Tenemos una correspondencia del diecinueve de octubre. Es un correo sin número de oficio, de doña Andrea Mendez Calderon, dónde nos traslada la versión final del programa de mecánica de precisión y fue donde nosotros lo trasladamos a don Eldon, a su comisión y está en trámite porque todavía es lo que estábamos conversando hoy. Se le trasladó a don Eldon en el oficio CSE-SG-1038-2023.

***

4.5 Correo electrónico suscrito por el señor Mag. Alfonso E. Loría Pereira, Coordinador de Control Interno y Manual de Procedimientos del CEAPFPP, con fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Del diecinueve de octubre, el señor Alonso Luria Pereira, quien es el coordinador del Control Interno y el Manual de Procedimientos, quien solicitar la aclaración de la malla curricular del Centro Educativo Artístico Felipe Pérez. Está en proceso para responder esa información que nos están pidiendo de esa institución. Ellos han pedido información, muchas veces esa institución, Felipe Pérez y nosotros coordinamos con el despacho académico para dar respuesta porque son datos que nosotros manejamos en la secretaría.

***

4.6. Oficio N°PR-SCG-OF-00862-2023, suscrito por la señora Yara Jiménez Jara, Secretaria Consejo de Gobierno, con fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Y, por último, que teníamos de esa sesión treinta y siete es otro oficio de doña Yara Jiménez Jara, de la Secretaría del Consejo, pidiéndonos una información sobre montos administrativos de pago de dietas. Y nosotros igual, con información que tenemos de la ley, se le remitió la respuesta. Eso era con respecto a la

sesión treinta y siete. En relación con la sesión treinta y ocho, la correspondencia que entró después de la sesión fue el veintitrés, veinticuatro de octubre un expediente.

Señora Astrid Fischel Volio: Perdón don Randall, dígame por favor, de nuevo, ¿quién es la señora Yara, quien pidió el detalle de nuestras dietas?, ¿a quién representa a ella?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ella es la Secretaria del Consejo de Gobierno.

Señora Astrid Fischel Volio: ¿De Gobierno?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El Consejo de Gobierno está haciendo un levantamiento de todas las dietas, de todos los consejos y comisiones. Solicitaron ese detalle como lo pidió en todos los consejos a nivel nacional.

Señora Astrid Fischel Volio: Don Randall, ¿usted puso en evidencia que esta dieta responde a una decisión que se toma de acuerdo con lo que el Banco Central también establece como dieta?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Así se respondió.

Señor Randall Cordero Marenco: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Se respondió eso. Se dio la respuesta completa diciendo que es por ley y que el monto corresponde a una indicación por el banco.

Señora Astrid Fischel Volio: Gracias.

Señor Randall Cordero Marenco: Sí, señora, así es correcto. Se respondió de acuerdo con lo que la ley de creación del Consejo indica, la cantidad de sesiones, el monto que es referencia de la dieta del Banco Central. Yo validé el oficio con la señora Ministra y trasladamos la respuesta.

***

4.7 Exp 23-002475-1027-CA, suscrito por Dr. Ricardo Jiménez Madrigal, Juez. Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, II Circuito Judicial de San José, Calle Blancos, con fecha veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Para la sesión de hoy, específicamente, tenemos cinco correspondencias. El primero es un expediente que dice: que está en el Tribunal de apelaciones del contencioso con respecto a la Fundación Omar Dengo. Se lo comuniqué a la Ministra desde que llegó: El contencioso solicita, la juez Cindy Chavarría Hernández que está llevando el caso, donde cita a una comparecencia oral y pública el veintinueve de noviembre a las dos de la tarde en la sala de audiencia respectiva ubicada en el anexo A de ese circuito judicial. Cuando llegó esa notificación de ese juzgado, de ese tribunal de apelaciones, lo conversé con la señora Ministra, por supuesto, y ella me refirió a los

asesores legales para valorar ¿cuál es?, ¿qué es lo que procede?, ¿quién tiene que ir a esa comparecencia?, según lo que ellos me comentan, porque no hemos terminado el trámite, es hasta el veintinueve. Recordar que, don Carlos estaba en licencia y está en unos días de vacaciones, pero la consulta que se le hizo a Recursos Humanos es que ¿si él podía representar judicialmente o si el Consejo o la administración tenían que contratar algún abogado para esta comparecencia de la Fundación Omar Dengo que están citando? Don Javier y don Irving, todavía estamos en trámite en el proceso, porque lo que queremos es presentarles a la señora Ministra y a ustedes cuál es el trámite correcto para presentarse. Si son todos los miembros o si hay una representación con un abogado para esta comparecencia. Lo vamos a estar comunicando porque estamos en trámite, eso lo tengo en "estado en trámite", porque queremos estar seguros del proceso o el procedimiento que tenemos que hacer en este caso.

***

4.8 Oficio DAJ-DCAJ-0332-10-2023, suscrito por la señora María Gabriela Vega Díaz, jefa, Departamento de Consulta y Asesoría Jurídica, *con fecha veintiséis de octubre del dos mil veintitrés.*

Señor Randall Cordero Marenco: La segunda correspondencia es de la señor María Gabriela Vega Díaz, del Departamento de Consultas y Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica, donde nos consulta del proyecto ley de la economía circular en Costa Rica.

Ingreso recientemente yo tengo que está en trámite. Estamos elaborando el oficio para trasladárselo a doña Astrid para que ella cuando puedan sesionar con la asesoría legal, nos puedan comentar. Estuve leyendo un poco, digo: -efectivamente, lo que ustedes han comentado en las sesiones y que les han dicho a los compañeros que incluyan en los programas-. Hay un proyecto de ley dando vueltas, van ustedes más adelantados que lo que se está haciendo en la Asamblea, de manera positiva.

***

4.9 Oficio PR-DP-1474-2023, suscrito por el señor Gabriel Aguilar Vargas, director, Despacho del Presidente, con fecha veintisiete de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Tenemos otro del señor Gabriel Aguilar Vargas, que es el director del despacho del Presidente y es una invitación para acompañar al señor Presidente en la gira del Colegio Técnico de los Chiles, el diez de noviembre, en horas de la mañana. Las coordinaciones las tenía que hacer la señora Ministra.

***

4.10 Documento sin número de consecutivo, suscrito por la señora Alejandra Murillo Arguedas, *con fecha treinta de octubre del dos mil veintitrés.*

Señor Randall Cordero Marenco: La señora Alejandra Murillo nos envía un documento sin número de oficio y es una carta de los padres de familia del Instituto María Vargas Rodríguez, ubicada en Ciruelas de Alajuela, en relación con el Reglamento de Uniformes.

La señora ministra les comentó a ustedes en la sesión extraordinaria anterior. A ellos les estamos preparando una respuesta aparte de la señora Ministra. También conversó con el director regional de Alajuela en esta temática y esto ha generado que iniciemos una labor, yo llamo titánica y muy profesional, revisando el Reglamento de Uniformes actual y estamos trabajando en una propuesta. Hemos hecho hoy tres reuniones con los asesores legales y vamos a pasarle también a solicitar unos criterios técnicos al Curricular, a la Dirección de Contraloría de Derechos y a diferentes entes internos para validar esa propuesta de modificación al uniforme, a sabiendas que decía la ministra que, sabemos que algunos estén usándolo inadecuadamente, violentando el Reglamento a razón del calor, del clima y todo lo que la señora Ministra les comentó. Esa nota de los padres está en proceso, pero también estamos trabajando paralelamente en esa propuesta de modificación. Hemos investigado un poco los pasos que se hicieron cuando se modificó el uniforme de preescolar, que el Consejo Superior hace algunos años hizo una modificaciones y estamos tratando de generar un expediente de proceso para que la decisión que tome el Consejo esté basada en criterios técnicos y no solo en supuestos que nosotros pensamos que debería ser mejor. Vamos a hacer una consulta, eso lo tengo que conversar con la señora Ministra. Algunos sectores del país, a través de las direcciones regionales, estamos preparando unas preguntas para directores regionales, para directores de centro, pero también para padres de familia porque nos interesa conocer también esa posición de los padres.

***

4.11 Oficio MICITT-DM-OF-0970-2023, suscrito por el despacho ministerial MICITT, con fecha treinta de octubre del dos mil veintitrés.

Señor Randall Cordero Marenco: Y, por último, tenemos otro oficio del despacho ministerial del MICITT donde está invitando al *lanzamiento de la estrategia nacional de ciberseguridad 2023,* el lunes trece de noviembre a las diez de la mañana en el auditorio del Colegio Humboldt, hay un protocolo de vestimenta formal. Se los puedo compartir viene para que puedan confirmar, cada uno podrá decidir si tiene la posibilidad de acompañar. Eso sería señora ministra, la correspondencia que tenemos.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí. Por favor ir un poquito más lento; quería referirme, al principio, a una cosa; ahora son dos cosas. Muy breve: sobre la comparecencia o audiencia oral y pública del veintinueve de noviembre, me gustaría saber -más allá de quién nos puede representar- es para ¿qué iremos a esa audiencia? Quisiera tener un poco más de información.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No van los miembros del Consejo.

Señora Astrid Fischel Volio: Creí entenderle eso a don Randall. Por ello quería hacer la pregunta inmediatamente después de su mención.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Teatro es lo que piden. Normalmente estas audiencias participan los asesores legales.

Señora Astrid Fischel Volio: Exacto. Se mencionó que puede ir don Carlos Rodríguez representándonos, o ¿están considerando si va? Luego, quisiera saber a ¿qué se va esa audiencia?

Señor Randall Cordero Marenco: El documento que envían los juzgados normalmente no viene la especificidad de lo que se va a tratar, solo viene el citatorio, lo que menciona es: "Comparecencia de la República de acuerdo con el expediente veintitrés doble cero, veinticuatro setenta y cinco guion diez veintisiete, es el vigente en relación con la fundación. Tal vez hablé muy rápido y lo que estamos consultando con los asesores legales de la señora Ministra porque, como ella bien lo dice, normalmente van los asesores legales, los abogados, que ven los documentos que se le han incluido al expediente o algunas cosas que los mismos juzgados les han pedido a las partes. El trabajo que están haciendo estos dos compañeros asesores del despacho es, verificando específicamente si cuál figura de asesoría legal es la que ellos permiten, y eso nosotros por supuesto, mucho antes de que sea el evento el veintinueve, les estaríamos comunicando a ustedes. ¿Cómo se va a manejar esa situación?

Señora Astrid Fischel Volio: Perfecto. Para terminar, en relación con los uniformes, me parece muy bien. Nada más quiero recordar que recibimos una iniciativa en esta dirección del diputado Bojorges. Tener en cuenta que él está muy interesado en este tema. Que quede en el acta la solicitud de revisión muy respetuosa que hizo don Leslye al Consejo Superior de Educación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Astrid, es la misma escuela que escribió donde don Leslie era director, sí lo entiendo, me parece que es así. Solicité a un equipo que se siente con don Randall y revisen el Reglamento de Uniformes. Para que podamos discutir más adelante con detalle y flexibilizar el uso de los uniformes para atender estas solicitudes, en el sentido de que no se pierda la formalidad, pero sí que flexibilicemos el uso de mocasines versus las tenis, permitir las tenis. La mayoría de los niños van en tenis. Vamos a enviarles a ustedes para lectura la propuesta de la reforma al Reglamento, justamente para permitir el uso de tenis y las camisetas Polo, en muchos centros educativos las están usando y eso ayudaría a evitar que se tenga que planchar la ropa. Se debe hacer con mucho cuidado. En un periodo de dos años para que ningún padre de familia sienta que debe invertir en costos adicionales, porque había comprado el uniforme, las empresas prepararon uniformes o prepararon telas, se está haciendo para que haya un transitorio de un periodo por lo menos de dos años, pero sí flexibilizar el uso del uniforme.

Señor Johnny Varela Elizondo: Buenas noches. En la línea de lo que preguntaba a doña Astrid al principio con respecto a la comparecencia. Estaré equivocado, pero creo que se había dictado sentencia sobre ese tema, me parece, ¿qué estarán solicitando?, porque con el caso de la Fundación Omar Dengo el Tribunal se había manifestado al respecto, ¿creo?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Como desconocemos exactamente para qué nos están convocando, le solicité a mis asesores legales del despacho que hagan la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

investigación para que nos informen. Una de las situaciones es que la Fundación alega que nosotros no hemos ido a recoger el equipo. Nosotros no podemos recoger los equipamientos donde los dejaron porque no nos han entregado ni siquiera un inventario, no podemos entrar y recogerlos porque no sabemos qué estamos recogiendo. Denos tiempo para averiguar específicamente de qué se trata, pero no le corresponde al Consejo, ya que es un asunto administrativo del ministerio. Como la Fundación involucró al Consejo, viene notificado, pero es una gestión de la administración. Si ese es el asunto, no creo que haya otro en este momento, porque el resto está discutido y finiquitado. Ahora bien, no contamos ni con los inventarios, ni los recursos.

Señor Johnny Varela Elizondo: Correcto. Es un caso cerrado, probablemente son algunos eventos que han surgido a última hora. Con respecto a los uniformes, me parece muy bien que se analice, que se haga el estudio correspondiente, que no sea un cambio antojadizo, simplemente porque una escuela así lo quiere, que se haga como debe ser y sea revisado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Hemos revisado en otros centros educativos que están con la misma situación. Considero que la propuesta que vamos a presentar va a ser muy bien recibida.

Señor Johnny Varela Elizondo: Si se hiciera el próximo año iniciando, tenemos todo el dos mil veinticuatro para que las personas se preparen.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Esa es la idea es dar por lo menos dos años de transición. Se lo vamos a repartir para que lo puedan discutir la próxima semana, hacen las observaciones a don Randall, para que se analice con el equipo que lo preparó y que revisó el Reglamento. Este reglamento no se cambia desde hace un tiempo.

Señor Randall Cordero Marenco: La última modificación fue a preescolar hace aproximadamente cinco o seis años.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: A preescolar, pero no al resto.

Señor Randall Cordero Marenco: No al resto sigue igual.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a enviar la propuesta, se la compartimos y con toda confianza hacen las observaciones del caso y las veríamos durante la sesión del veinte de noviembre, si de aquí allá hemos logrado consensuar como lo hemos hecho con las actas, veamos todas las versiones y analizamos una versión final.

Señor Randall Cordero Marenco: Algo muy importante, señora ministra, queremos incluir dentro de este reglamento y es que no hay nada de la población indígena. Sabemos y hablábamos con don Enoc, quien es del subsistema indígena. Hay una circular que permite ciertas flexibilizaciones a la ropa que ellos utilizan, pero nosotros discutíamos a lo interno, los chicos viajan en botas en estos lugares y llevan en una bolsa los zapatos, se lavan los pies a la entrada, se ponen los zapatos para estar solamente en las clases y cuando salen al recreo, porque son lugares que tienen mucho barro, no es como en el gran área

Auditoría Interna M.E.P.

Metropolitana, vuelven a ponerse las botas para salir al recreo, inclusive las mujeres que usan ese tipo de vestido, no lo pueden usar, porque usan el uniforme o algunas veces lo usan, pero en contra de la norma, pero esta población está excluida, que en el reglamento. Queremos que también según las recomendaciones de don Enoc y hay una Comisión en el despacho de la señora Ministra. Se puede incluir esa cosmovisión, respetar esa identidad de los pueblos indígenas, con ciertas consideraciones, inclusive, en algunos lugares que así lo hacen con respecto al uso de las botas, de los burros que caminan horas, es importante y ustedes la van a encontrar ahí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos terminando la sesión. Cumplimos con sus tiempos don Eldon. Muchas gracias. Para mañana queda pendiente la gira a los Chiles.

Señor Johnny Varela Elizondo: Doña María, está encantada de poder acompañarnos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Excelente. Se comunican con don Randall para que coordine. Tenemos autorización para el pago de los viáticos. Doña Silvia, muchas gracias por estar siempre ayudándonos con este proceso. Buenas noches.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos.

Acta 37-2023 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 23 de octubre de 2023, a las diecisiete horas con treinta minutos y aprobada mediante el acuerdo AC-CSE-356-42-2023, del miércoles veintinueve de noviembre de 2023.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RANDALL CORDERO MARENCO
SECRETARIA GENERAL